

FOTOCOPIADORA

C.E.Psi

Psicología I

FO

355

SF

DF 2

CONVERGENCIAS

Una causa que se pierde:
Historia de un concepto

Oscar Lapalma

«No podemos creernos dueños del conocimiento de cada ser antes de conocer la causa por la cual existe» (Física, II, 3). Así inaugura Aristóteles la especulación clásica sobre la causalidad. El conocimiento y la ciencia no son sino indagación de la causa (Física, I, 1), un apoderamiento del por qué de las cosas que es apoderamiento de su ser.

Inquirir por la causa es inquirir por el ser. Pero el ser «se dice de muchas maneras», es decir, hay diversos modos del ser (la sustancia y el accidente, la materia y la forma, el acto y la potencia); por tanto, hay diferentes especies de causas.

En un primer sentido, es causa todo aquello de que está hecha una cosa y que permanece en la cosa (como el bronce en la estatua). En un segundo sentido, la causa es la forma o el modelo, esto es, la esencia necesaria o sustancia de la cosa (como la idea de la estatua que el escultor quiere forjar). En un tercer sentido, es causa lo que da comienzo al cambio (como el trabajo del escultor, que efectivamente imprime su idea en ese bronce). En un cuarto sentido, la causa es el fin (aquello que movió al escultor a tener una idea de esa estatua y realizarla sobre ese bronce) (Física, II, 3; Metafísica, V, 2).

Causa material, causa formal, causa eficiente y causa final son todas las causas posibles según Aristóteles.

Pero las cuatro causas no están en el mismo plano: hay una causa primera o fundamental, un por qué privilegiado, dado por la esencia racional de la cosa: la sustancia, el núcleo compacto del ser.

La sustancia es «lo que es necesariamente aquello que es», la esencia necesaria que la inteligencia penetra con su luz expresándola en la definición. Toda cosa (piedra, hombre, dios) es lo que es en virtud de su esencia necesaria, y las especies de causas no son sino determinaciones de la sustancia. Así, si el hombre es «animal racional», lo que él es o hace depende de su sustancia así definida, que es el sujeto, es decir, «aquello de lo que se puede decir todo, pero que a su vez no puede ser dicho de nada» (Metafísica, VII, 3). La relación causal, que es racional, se define como necesaria, y su necesidad depende de la identidad

del ser sustancial consigo mismo, aquella por la cual lo que es no puede ser diferente a cómo es. Penetrar la causa es comprender la articulación interna de una sustancia, comprender por qué es lo que es y no puede no ser lo que es.

La filosofía medieval apenas innova al respecto. Su originalidad reside en elaborar una noción de causa primera en un sentido distinto al aristotélico: no como tipo de causa fundamental, sino como primer anillo de la cadena causal. Por obra de la escolástica árabe - particularmente de Avicena - se sustituye la idea de una estructura sustancial del mundo -cuya necesidad intrínseca constituiría la causalidad- por un ordenamiento jerárquico de las causas que tienen su centro en la causa primera.

La idea de un orden necesario del mundo, en el que todos los acontecimientos encuentran su puesto y su concatenación causal, según el concepto aristotélico árabe, se mantiene como presupuesto y trasfondo de la primera organización de la ciencia con Copérnico, Kepler y Galileo. Pero la naturaleza es ahora leída como ese «otro evangelio» escrito por Dios en términos matemáticos. Abrese así una doble vía en el tratamiento de la causa: la científica y la filosófica (que mantendrá en algunos casos la idea de sustancia, pero en un sentido diverso al aristotélico).

Así, Spinoza expresa en términos teológicos la idea de un orden causal del mundo: la causalidad es una concatenación de razones, esto es, de verdades, que constituyen una cadena ininterrumpida que emana de Dios, única sustancia y, por lo tanto, única causa. Versión teológica que, no obstante, pretende ser «demostrada a la manera geométrica». En contrapunto con ella, la versión mecanicista de Hobbes entiende la causalidad como la concatenación racional de los movimientos que un cuerpo ejerce sobre otro.

Lo que en ambos prevalece es la identificación de causa con razón, nueva lectura de la causa inaugurada por Descartes: la causa es lo que «da razón» del efecto. Aquí, «razón» no es «razón de ser» de la cosa (es decir, su esencia necesaria o sustancia en el sentido aristotélico), sino el «fundamento», lo que explica y justifica racionalmente una cosa. Cuando Descartes dice de su método que «hace ver la forma en que los efectos dependen de las causas» quiere decir que la causa, ahora, es lo que permite deducir el efecto. Explicar por la causa significa «dar razón» de lo que existe, aspiración que se cristaliza en el Principio de Razón Suficiente de Leibniz: nada ocurre sin que haya una causa, o por lo menos una razón determinante, o sea, algo que pueda hacer posible la razón a priori; por que lo que existe, existe, más bien

que no existe, y por que existe así y no de otro modo» (Teodicea, 44). Si la causa es la razón de la cosa, debe hacer cognoscibles a priori, esto es, deducibles, la existencia y los caracteres de la cosa misma: la causa, identificada a la razón, tiene como corolario el ideal de **deducibilidad**.

Este pensamiento siguió vigente en la filosofía moderna. Hegel considera a la causalidad como la sustancia misma en tanto se refleja en sí, o sea, articulada internamente en su necesidad. «La causa se pierde en su otro, el efecto: la actividad de la sustancia causal queda perdida en su obrar» (Ciencia de la Lógica, 2, 1 B).

Pero esa «sustancia causal» es la Razón misma, y por tanto, lo Real en su esencia explicada. La causalidad se identifica, así, con la racionalidad sustancial del mundo, que es racionalidad pura», pero como la racionalidad no es sino «deducción necesaria», la relación causal deviene relación de deducciones. (Téngase presente que, para que la deducción sea posible es necesaria la continuidad entre la causa y el efecto).

Más o menos por el mismo período, los hombres de ciencia elaboran, a partir de la explicación mecanicista del mundo, un concepto de causalidad acorde con la interpretación racional establecida a partir de Descartes. Si la causa es la razón del efecto, si es posible la deducción a priori, entonces nada impide que la ciencia alcance la previsión infalible. Se trata, por tanto, del ideal de un saber que pueda prever todo advenimiento futuro, por pequeño o grande que sea, deduciéndolo de principios inmutables y necesarios. Dice Laplace, a comienzos del siglo XIX: «Debemos considerar el estado presente del universo como el efecto de un estado anterior y causa del estado que seguirá».

Una inteligencia que en un estado dado conociera todas las fuerzas de que está animada la naturaleza, y la situación respectiva de cálculo, abrazaría en la misma fórmula los movimientos de los más grandes cuerpos del universo y los del más ligero átomo; de tal manera que para ella nada sería incierto, y el futuro, tanto como el pasado, estaría presente ante sus ojos».

(Teoría analítica de las probabilidades, 1812). Los ojos de un dios, podría agregarse.

Casi una mística. Hasta que la misma ciencia ponga en cuestión tamañas pretensiones de visión beatífica.

Esta concepción - llámese «clásica» puesta en relación ya con el ser, ya con el fundamento, pero siempre bajo el presupuesto de un espacio luminoso donde el pensamiento se apodera del mundo al penetrar la causa, ha sido construida por filósofos y científicos

no sin sufrir la erosión de la crítica. Se trata de poner la causa en cuestión, mostrar la opacidad, la resistencia que la idea de causa opone a toda prehensión conceptual, la imposibilidad que enfrenta la razón para captar la función de la causa. Introducida como un veneno, la crítica de la causalidad llevó, ya en este siglo, al abandono de la noción misma, tanto en la filosofía como en las ciencias.

Anticipada por Guillermo de Occam en el siglo XIV, es en el empirismo de David Hume donde esta crítica encuentra su paradigma: la causalidad solo responde a «una repetida conjunción de sucesos»; pero la relación causal es **injustificable**: no la fundamenta la experiencia (que sólo proporciona «hechos», y no «relaciones»), tampoco la razón (ya que sólo por la experiencia es posible hallar los efectos que suceden a las supuestas causas). La causalidad se reduce a una relación de **sucesión o conexión cronológica constante** entre los acontecimientos, una cuestión de **tiempo**, sin el cual no podría pensarse la causa. Se sustituye así la necesidad lógica por la sucesión cronológica, la deducibilidad -que era su corolario-, por una previsibilidad más o menos cierta, la «racionalidad» de la relación causal por el primado de los «hechos». En definitiva, que A sea causa de B sólo quiere decir que, regularmente, B acontece **después** de A: el nexo que los une no es sino un enigma. Por otra parte, ¿cuál sería la consistencia de ese lazo? ¿No se ha reconocido la antinomia inherente a la idea clásica de la causalidad?

Así causa y efecto son dos hechos diferentes, cada cual debe ser realmente distinto y separado del otro. Pero si están así separados, no puede haber entre ellos una conexión necesaria: si el lazo existiera, causa y efecto no estarían realmente separados, y en ese caso ya nada autoriza a hablar de causa y efecto (sino de un «**proceso continuo**», se agregaría hoy). Idea fundamental que el ideal de deducibilidad oculta: si hay causa, debe estar separada de lo que produce; solo hay causa allí donde hay una hiancia, una discontinuidad. Justificar la causa supone, entonces, dar cuenta de cómo puede establecerse una relación entre lo radicalmente heterogéneo, de cómo un lazo necesario entre lo discontinuo no anula lo discontinuo.

Para Hume, la causalidad no es sino la unión **habitual** de sucesos, de ahí su definición final: «Un objeto precedente y contiguo a otro, y unido a él en la imaginación de tal manera que la idea del uno determina la mente a formar la idea del otro, y la impresión del uno a formar una idea más viva del otro» (Del conocimiento, 3, 2).

Bajo la conmoción de la crítica de Hume, Kant intenta una

respuesta que salvaguarde al principio de causalidad (al que considera indispensable para validar la física newtoniana). Aceptada la idea de «separación», la causalidad sólo puede ser una síntesis de lo separado. Ahora bien, esto es posible, ya que sintetizar lo separado es la función eminente del juicio.

La causalidad es una categoría, un concepto a priori del entendimiento que, aplicado a un contenido empírico, determina la conexión y el ordenamiento objetivo de tal contenido. La causalidad no encuentra su fundamento ni en el sujeto ni en el objeto, sino en aquél punto que hace posible el encuentro de ambos. (De cualquier modo, el problema no se soluciona: al decir de Kant, la naturaleza nunca puede desmentir el principio de causa porque por el mismo hecho de ser pensada como «naturaleza», es decir, como un «orden», ya incluye a la causalidad como condición de tal pensamiento. Luego: supone una definición de la naturaleza que ya incluye a la causalidad).

Los ecos de Kant, el imperativo de salvaguardar el principio de causalidad, resuenan en científicos y metodólogos del siglo XIX: es una cuestión teórica, pero también un problema ético. Claude Bernard, categórico, prohíbe a la ciencia poner en duda el principio causal en tanto «principio de un determinismo absoluto»: «El principio absoluto de las ciencias experimentales es un determinismo necesario y conciente en las condiciones de los fenómenos... La experiencia nos muestra solamente la forma de los fenómenos, pero la relación de un efecto con una causa determinada es independiente de la experiencia, y forzosamente matemática y absoluta» (Introducción al estudio de la medicina experimental, 1865).

No obstante estas voces, las críticas se multiplican en el siglo XIX, ya desde la filosofía (la causalidad no es sino metáfora de la «voluntad del poder», pontifica Nietzsche), ya desde la misma práctica científica, que tropieza con limitaciones crecientes para aplicar la idea de causa en sus investigaciones. El recelo se apodera de los científicos. La causa huele mal: demasiado metafísica, inaprehensible, mítica, irracional, vieja. La modernidad burguesa no admite estas cosas. Se hace necesario abandonarla para que nazca la nueva ciencia. Augusto Comte es aquí el sumo sacerdote: el estadio metafísico del pensamiento ha sido superado -afirma-, y la idea de causa, que le era inherente, se sustituye en la ciencia positiva por la idea de ley, «relación invariable de sucesiones y de semejanzas entre los hechos». La ley es suficiente para la tarea esencial de la ciencia: la previsión de los fenómenos con vistas a su aprovechamiento. (Curso de filosofía positiva, I, 1),

Mach, por su parte, propone sustituir la causalidad por el concepto matemático de función, esto es, de «dependencia de los fenómenos entre sí, o más exactamente, dependencia de los caracteres distintivos de los fenómenos entre sí» (Análisis de las sensaciones, 1922).

Pero ni Comte ni Mach ponen todavía en duda el carácter necesario y el determinismo riguroso en el mundo de los fenómenos naturales. Sólo desarrollos de la ciencia contemporánea, como la formulación del principio de indeterminación de Heisenberg (1927) en física subatómica darán el golpe de gracia al principio de causalidad: la imposibilidad, establecida por Heisenberg, de medir con precisión una magnitud sin menoscabo de la precisión en la medida de otra magnitud relacionada con la primera, hace imposible predecir con certidumbre el comportamiento futuro de una partícula subatómica, y sólo autoriza previsiones probables, fundadas en comprobaciones estadísticas.

Como consecuencia de ello, la física tiende hoy a considerar las mismas relaciones de previsión en el campo de los objetos macroscópicos. El concepto comtiano de ley como relación invariable entre los fenómenos se sustituye por el de ley estadística. Se ingresa en el imperio de las probabilidades.

Por último, la idea de multicausalidad, tan ampliamente usada, es hoy el refugio de la idea de causa? Pareciera más bien se opera allí un deslizamiento hacia la noción de «condición» (necesaria pero no suficiente) -en donde la «condición» se define, a diferencia de la causa, como aquello que hace posible la previsión probable de un acontecimiento-: también aquí el determinismo causal clásico (enlazado a la idea de «Necesidad») deja su lugar a un determinismo condicional, es decir, una cierta limitación de las posibilidades tal que lo que cae fuera del conjunto hace imposible el suceso.

Estos desarrollos de la ciencia han inutilizado la descripción de los filósofos acerca del fundamento, el alcance o los límites del principio de causalidad. Muy atrás queda el concepto del saber y de la ciencia como «conocimiento de las causas». La historia de la causalidad es, en la filosofía, la historia de un callejón sin salida; en la ciencia, la de las contradicciones entre los ideales y las exigencias de la práctica. Se enlazan una y otra hasta culminar en una pérdida.

En suma: una causa perdida.